

Ayotlan, Jalisco; a 7 de noviembre del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

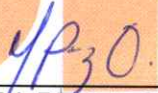
D.2.9 "Publica el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO no publica ni genera Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

DIF


YOLANDA PEREZ OROZCO
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL.